

	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS
	ESTUDIO DE MERCADO (CATALOGO ELECTRONICO)
CÓD: CCENG-CP-F04-b	VERSION 1.0

DESCRIPCIÓN GENERAL	
Unidad requirente	
Objeto de la contratación	

1. ANTECEDENTES

Establecimiento de las circunstancias que originaron la necesidad de la adquisición del bien o servicio que se requiere adquirir, adjuntando para el efecto la documentación de respaldo respectiva.

Se debe considerar las disposiciones y políticas de austeridad fiscal y restricción de gasto emitidas por autoridad competente.

2. PROBLEMÁTICA

Identificar el problema, plantear las necesidades existentes, definir la solución del mismo y el beneficio de la institución, para las gestiones de trámite de la adquisición.

(Para los casos de obras nuevas, repotenciación de obras, equipamiento administrativo, e implementación de soluciones tecnológicas, se hará referencia al proyecto aprobado o estudios técnicos previos que sustenten la presente necesidad)

3. JUSTIFICACIÓN

Establecer las razones técnicas que justifiquen el procedimiento de contratación, considerando los estudios técnicos previos que se hayan ejecutado y que determinen la solución de la problemática.

4. OBJETIVO

Determinar el presupuesto referencial para la contratación de **“OBJETO DE CONTRATACIÓN”** en cumplimiento a lo establecido en la Codificación y Actualización de la Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Edición Especial 245 de 29 de enero de 2018.

5. METODOLOGÍA DE ESTUDIO DE MERCADO.-

5.1 Análisis del bien o servicio a ser adquirido

Nombre del Bien y/o servicio:

Especificaciones Técnicas y/o términos de referencia: (Detalle de los bienes o servicios con sus respectivas características.

Para la adquisición de bienes y servicios que se encuentran disponibles en el Catálogo Dinámico Inclusivo la unidad requirente deberá revisar las fichas técnicas en el siguiente link: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/catalogos-dinamicos-inclusivos-2/>.

Para la adquisición de bienes y servicios que se encuentran disponibles en de Catálogo Electrónico la unidad requirente deberá revisar las especificaciones técnicas de los productos y términos de referencia de los servicios en el siguiente link: <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/>

	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS
	ESTUDIO DE MERCADO (CATALOGO ELECTRONICO)
CÓD: CCENG-CP-F04-b	VERSION 1.0

Cantidades a ser adquiridas: (Determinar y/o detallar la cantidad de bienes y/o servicio a contemplados en la contratación).

*Otros puntos a considerar: (plazos, lugar de entrega, condiciones de uso, unidad de medida, etc.)
Se debe desglosar y enumerar de forma detallada e individual cada obra, bien o servicio que conforman el objeto contractual, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem.*

5.1.1 Origen del bien o servicio:

Indicar: (Nacional, importado, ambos)

(Se recomienda considerar la tabla de umbral del valor agregado ecuatoriano constante en el Sistema Institucional del SERCOP, y la naturaleza del proveedor en caso de servicios (nacionales, importados o ambos).

5.1.2 Facilidad de Adquisición en el mercado

Para los procesos de adquisición a través de catálogo electrónico se deberá evidenciar si existe un Convenio Marco catalogado en las categoría de: Alimentación Escolar, Bienes, Catálogo de vigencia tecnológica, Catálogo inclusivo, Servicios, en el siguiente link: <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec>.

De existir; se deberá detallar los siguientes campos, en el cual se evidenció la existencia de los bienes y servicios catalogados:

Nombre convenio:.....

Código:.....

Descripción:.....

Objeto:.....

Fecha de Adjudicación:.....

Fecha de Expiración:

Esta información se encuentra en la pestaña "Convenio" del bien o servicio seleccionado en el sistema, dentro del link: <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec>, para su análisis correspondiente.

Se deberá realizar un análisis del mercado existente de acuerdo a los convenios marco y número de proveedores catalogados en el sistema en la categoría, producto y/o servicio seleccionado, de igual manera existen bienes y servicios catalogados por la localidad, provincial o nacional, de acuerdo a la naturaleza de la contratación.

5.1.3 Número de oferentes

Indicar: Si existe concurrencia o No existe concurrencia.

Si existe un Convenio Marco catalogado, se deberá verificar el número de proveedores adjudicados en el Catálogo Electrónico dentro del ítem o categoría a contratar, se puede visualizar dicha información sin logueo en el link: <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/>.

	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS
	ESTUDIO DE MERCADO (CATALOGO ELECTRONICO)
CÓD: CCENG-CP-F04-b	VERSION 1.0

5.1.4 Riesgo Cambiario en caso de que el precio no este expresado en dólares

Indicar: No aplica

(Para procesos de catálogo electrónico las entidades contratantes realizan las compras en dólares, ya que los precios referenciales establecidos en algunos de los convenios marco son precios fijos y en otros casos existe un precio referencial tope para que al momento de la contratación si se realiza una mejor oferta, o gran oferta con puja; este va a la baja. Por tanto, la compra se la realiza en dólares y no aplicaría un riesgo cambiario).

5.2 Montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados

No aplica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las Entidades Contratantes deberán realizar sus compras a través del Catálogo Electrónico, salvo el caso que dicho bien o servicio no se encuentre catalogado.

En virtud de lo expuesto, y conforme consta en la Certificación de Catálogo Electrónico N°XXX, el (describir el bien o servicio), se encuentra catalogado, bajo los siguientes valores:

(Pegar la captura de pantalla o adjuntar la simulación de compra).

5.3 Variación de precios locales

No aplica.

5.4 Considerar la posibilidad de la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes

En todo procedimiento de contratación se deberá analizar, si existe en el mercado otro bien o servicio que satisfaga la necesidad institucional, para lo cual, se realizará un análisis técnico y económico del bien o servicio sustituto respecto del bien o servicio requerido, a fin de determinar la conveniencia de la adquisición del bien o servicio objeto de la contratación.

NOTA: Se entiende por productos o servicios sustitutos a la solución más eficiente para satisfacer las necesidades institucionales sobre el objeto a ser contratado; la misma que deberá cumplir con las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas para satisfacer las necesidades institucionales.

5.5 Proformas de proveedores de los bienes o servicios a contratar

Indicar: No aplica

NOTA: Si la Unidad Requirente obtuviere ofertas de mejor costo en el mercado, de las que constan en el catálogo electrónico, deberá comunicar a la Subdirección Nacional de Compras Públicas, para que realice el trámite correspondiente, conforme lo establece el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

6. ANALISIS DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

En virtud de lo expuesto y considerando el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a través del cual se dispone a todas las Entidades Contratantes realizar las compras

	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS
	ESTUDIO DE MERCADO (CATALOGO ELECTRONICO)
CÓD: CCENG-CP-F04-b	VERSION 1.0

a través del Catálogo Electrónico, salvo el caso que dicho bien o servicio no se encuentre catalogado, se consideró la simulación de compra generada mediante Certificación de Catálogo Electrónico N°XXX, porque el *(nombre del producto o servicio)*, se encuentra catalogado.

Adicional, se informa que previo la verificación realizada en el mercado, no se obtuvo precios de mejor costo de los establecidos en el Catálogo Electrónico.

7. CONCLUSIÓN

De acuerdo al análisis realizado, se concluye que el presupuesto referencial obtenido para el presente proceso de contratación es el valor de USD (000.000,00) (valor en letras, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA.

8. ANEXO

Detallar todos los adjuntos que fueron parte del estudio para el cálculo del presupuesto referencial como cotizaciones, prints de pantallas de procesos, base de datos de proveedores entre otros:

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Fecha de elaboración: (día/mes/año)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:	
Elaborado por: Nombre y apellido Cargo	Revisado y Aprobado por: Nombre y apellido Cargo (Máxima autoridad)

NOTAS ADICIONALES:

-Recuerde que los formatos deberán ser adaptados a las circunstancias de la contratación a realizar y al cumplimiento de la normativa vigente a la fecha de su elaboración, cabe indicar que el presente formato fue elaborado como guía en base a la normativa legal vigente.